

San Antonio, 07 de Setiembre de 2017.

VISTO: Que en el Oden del Dia se trato el tema de "Dia del Patrimonio" a realizarse el dia 8 de Octubre 2017 en Plaza Pública de San Antonio, donde se llevo al acuerdo de votar una partida de \$ 40,000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para cubrir gastos del evento.

CONSIDERANDO: que el evento es meritorio ya que se ven beneficiados todos habitantes de la zona y que es un festejo para nuestro Pueblo.

### EL CONCEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO

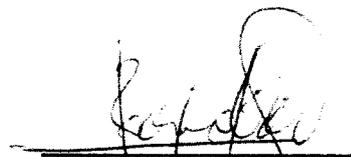
#### RESUELVE:

1. Autorizar la partida de dinero votada \$u 40,000.=(pesos uruguayos cuarenta mil).Votación afirmativa 4 en 4.

  
Concejal

\_\_\_\_\_  
Concejal

  
Alcaldesa

  
Concejal

  
Concejal